Medellín, Antioquia 03 de septiembre de 2026.

EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRA LIMITADA.
Área de Contratación
Bello (Antioquia) - Colombia

Asunto: Aceptación de oferta mercantil. **009411R Compra de cámaras inalámbricas de apoyo visual para vehículos auxiliares ferroviarios.**

Por medio de esta comunicación, manifiesto mi aceptación incondicional y completa a la oferta formulada por la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada, en el Proceso de Contratación con radicado **009411R Compra de cámaras inalámbricas de apoyo visual para vehículos auxiliares ferroviarios.** declaro que ejecutaré el contrato conforme a las estipulaciones establecidas en la oferta y demás documentos anexos (Especificaciones Técnicas y demás anexos), por lo cual, ante cualquier inconsistencia entre la aceptación de oferta presentada y los documentos enviados por la Empresa, prevalecerán las condiciones expresadas por ésta última.

Ejecutaré el contrato por los precios, en los plazos y en las condiciones establecidas por la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada en la oferta mercantil que me fue remitida.

Declaro que no tengo inhabilidad o incompatibilidad alguna o estar incurso en causal de conflicto de interés, conforme a las normas colombianas y que, de sobrevenir inhabilidad durante la ejecución del contrato, informaré a la Empresa de manera oportuna dicha situación. Declaro así mismo que, los directivos y el equipo de trabajo con el que se ejecutará el objeto contractual, no se encuentran incursos en conflicto de intereses.

Declaro, además, que los recursos que eventualmente recibiré por la ejecución del contrato no serán destinados a financiar ninguna actividad ilícita o apoyar el terrorismo.

Conforme lo establece la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, con la aceptación de los siguientes términos, la cual es libre, expresa e informada, declaro y manifiesto que: **(1)** Autorizo a la EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ METRO DE MEDELLIN, responsable del tratamiento de información, con NIT 890.923.668-1, domiciliada en el Municipio de Bello, Antioquia (COL), Calle 44 No. 46 – 001, teléfono (+574) 454-88-88; en adelante METRO DE MEDELLIN, para que trate mis datos personales, los del potencial o eventual contratista que inscribo y/o registro en el presente proceso de contratación, y los de sus empleados o sub-contristas y en general de las personas que hacen parte de la presente aceptación de oferta, en la forma (tratamientos) y finalidades que se indica en el presente documento **(2)** Declaro, bajo la gravedad de juramento, que tengo autorización previa, expresa e informada para suministrar los datos del potencial o eventual contratista que inscribo y/o registro en el presente proceso de contratación, de sus empleados o sub-contratistas y en general de las personas que hacen parte de la presente aceptación de oferta, para suministrar sus datos y para autorizar el tratamiento y

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

finalidades contenidas en el presente documento **(3)** que en razón de lo anterior, declaro que estoy en capacidad de suministrar al METRO DE MEDELLIN las autorizaciones para el tratamiento de los datos personales del potencial o eventual contratista que inscribo y/o registro, de mis empleados o sub-contratistas y en general de las personas que hacen parte de la presente aceptación de oferta **(4)** Declaro que asumiré de manera exclusiva cualquier reclamo, condena o pretensión por no tener la autorización del contratista, de sus empleados y sub-contratistas y en general de las personas que hacen parte de la presente aceptación de oferta para las finalidades indicadas y para los tratamientos indicados, manteniendo indemne al METRO DE MEDELLIN por cualquier eventualidad.

La presente autorización le permite al METRO DE MEDELLIN recolectar, almacenar, consultar, circular, transmitir, transferir, verificar, usar, suprimir y publicar o divulgar, por mandato legal, la información suministrada, para alcanzar las finalidades que a continuación se describen: (i) Establecimiento de canales de comunicación con los titulares de los datos personales y envió de boletines e información de carácter comercial e institucional. (ii) Cumplimiento de obligaciones legales y/o contractuales relacionadas con el desarrollo de actividades propias del objeto social de METRO DE MEDELLIN. (iii) Ejecución de actividades de mercadeo, publicidad y programas de fidelización relacionados con el objeto social de METRO DE MEDELLIN. (iv) Evaluación de la calidad y del nivel satisfacción de los servicios prestados por los proveedores (v) Organización y ejecución de eventos y programas culturales e institucionales. (vi) Atención y trámite de requerimientos, quejas y reclamos. (vii) Almacenamiento de información en archivos, cuando exista un deber legal de mantenimiento de información con posterioridad a la ejecución de las actividades o relaciones que dan origen al tratamiento, de conformidad con lo establecido en las legislaciones específicas que regulan la materia. (viii) Facilitar los procesos de contratación de servicios y/o suministro de productos. (ix) Verificar el cumplimiento de las prestaciones contractuales en su favor por parte de los contratistas. (x) Como elemento de análisis para el establecimiento y/o mantenimiento de relaciones contractuales. (xi) Como elemento de análisis para la evaluación de los riesgos derivados de relaciones contractuales vigentes. (xii) Como elemento de análisis para hacer estudios de mercado o investigaciones comerciales o estadísticas. (xiii) Como elemento de análisis para la verificación del origen de los recursos, actividades relacionadas con lavado de activos y/o financiación del terrorismo. (xiv) Validación de referencias comerciales y demás información suministrada. (xv) Verificación y consulta de información relacionada con los titulares, en listas y bases de datos de carácter público o privado, tanto nacionales como internacionales, relacionadas directa o indirectamente con (a) antecedentes judiciales, penales, fiscales, disciplinarios, de responsabilidad por daños al patrimonio estatal, (b) inhabilidades e incompatibilidades, (c) lavado de activos, (d) financiación del terrorismo, (e) corrupción, (f) soborno transnacional, (g) buscados por la justicia, y en las demás bases de datos que informen sobre la vinculación de personas con actividades ilícitas de cualquier tipo. (xvi) Verificación, consulta y reporte de información relacionada con el comportamiento crediticio, financiero, comercial y de servicios de los titulares, a las entidades públicas o privadas, que administren o manejen bases de datos relacionadas con el nacimiento, desarrollo, modificación, extinción y cumplimiento de obligaciones financieras, comerciales, crediticias y de servicios.

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.

El METRO DE MEDELLIN me ha informado que, en mi calidad de titular del dato personal, y de las personas por las cuales estoy autorizado, tengo y tienen derecho a (i) Solicitar información sobre los datos sometidos a tratamiento, su uso y finalidades perseguidas. (ii) Solicitar la rectificación de mis datos y los de las personas que me han autorizado. (iii) Solicitar la actualización. (iv) Solicitar copia de la autorización. (v) Solicitar la supresión de mis datos y las de las personas que me han autorizado, siempre que no exista un deber legal o contractual que me obliguen a permanecer en dicha base de datos. Que los anteriores derechos los podré ejercer a través de solicitud dirigida al Oficial de Privacidad de METRO DE MEDELLIN, por medio de los siguientes canales de atención: (i) Correo electrónico: contactenos@metrodemedellin.gov.co. (ii) Dirección física: Calle 44 No. 46 - 001, Bello, Antioquia (COL.). (iii) Telefónico: 444-95-98 - Línea Hola METRO. (iv) Puntos de atención al cliente (PAC): Estaciones del Metro de Medellín: San Antonio, San Javier, Niquía e Itagüí del Departamento de Antioquia. Que las políticas de tratamiento de información personal las puedo consultar en www.metrodemedellin.gov.co.

Atentamente,



Firma: _____
JULIO CESAR CORREA MAZO
C.C. 18.464.212
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN ELÉCTRICA S.A.
N.I.T. 890.937.250-6

Prohibida la copia y reproducción total o parcial del presente documento sin autorización expresa de Administración Documental del Metro de Medellín Ltda.